



CORPESCA S.A.

HECHOS RELEVANTES

Razón Social: Corpesca S.A.
R.u.t : 96.893.820-7

Durante el periodo 2013, el Gerente General de la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos relevantes:

- En comunicación de “Hecho Esencial”, remitida con fecha 31 de diciembre de 2012, se informó que Corpesca había celebrado un Contrato de Inversión con los señores Mauricio Mendes, Orlando dos Santos Mendes Filho y Luis Henrique Mendes, ciudadanos de Brasil, y con la persona jurídica Brasileira Sementes Selecta S.A., actualmente en régimen de Reestructuración Judicial (“Recuperação Judicial”), en adelante también “Selecta”, con el objeto de adquirir el 60% de las acciones de Selecta.

Tal como se señaló en dicha comunicación, el Contrato de Inversión está sujeto a las condiciones que en él se contemplan, las que deberán estar cumplidas íntegramente al cierre de esta operación. Dicho cierre estaba previsto para ocurrir a más tardar el día 28 de febrero de 2013.

Sin embargo, y considerando que algunas de las condiciones a que está sujeto el Contrato de Inversión aún no se han cumplido, se ha convenido con los señores Mendes antes señalados una modificación que contempla una prórroga para el cierre de esta operación, de manera que las condiciones del Contrato de Inversión deberán estar cumplidas a más tardar para el día 31 de marzo próximo. Hacemos presente que entre las condiciones que aún no se encuentran cumplidas a la fecha de esta carta, figuran las siguientes:

- 1) Que los acreedores financieros de Selecta acuerden cesiones de sus créditos contra ésta última en favor de Corpesca, que contemplen un descuento total de al menos US\$90 millones en el valor de dichos créditos.
- 2) Que Selecta celebre un contrato de compra con Credit Suisse Brazil (Bahamas) Ltd., HSH Nordbank AG – New York Branch, Banco Santander S.A. - Grand Cayman Branch y Araguari Real Estate Holding LLC, de las propiedades y activos, de dominio de ésta última, que conforman la planta industrial ubicada en Araguari, Estado de Minas Gerais, Brasil.



- En comunicación de “Hecho Esencial”, remitida con fecha 31 de diciembre de 2012, se informó que Corpesca había celebrado un Contrato de Inversión con los señores Mauricio Mendes, Orlando dos Santos Mendes Filho y Luis Henrique Mendes, ciudadanos de Brasil, y con la persona jurídica Brasileira Sementes Selecta S.A., actualmente en régimen de Reestructuración Judicial (“Recuperação Judicial”), en adelante también “Selecta”, con el objeto de adquirir el 60% de las acciones de Selecta.

Tal como se señaló en dicha comunicación, el Contrato de Inversión quedó sujeto al cumplimiento de las condiciones que en él se establecieron, condiciones a ser cumplidas íntegramente al cierre de esta operación. Dicho cierre estaba previsto para ocurrir a más tardar el día 28 de febrero de 2013.

Posteriormente, en Hecho Esencial remitido con fecha 1º de marzo de 2013, se informó que en atención a que al 28 de febrero pasado algunas de las condiciones a que estaba sujeto el Contrato de Inversión aún no se habían cumplido, Corpesca había convenido con los señores Mendes una prórroga para el cierre de esta operación, de manera que las condiciones de dicho Contrato de Inversión deberían estar cumplidas a más tardar para el día 31 de marzo próximo.

Por la presente, comunicamos a usted que se ha efectuado en Sao Paulo, Brasil, el cierre de esta operación, y en consecuencia, Corpesca S.A., a través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participacoes Ltda, ha pasado a ser titular del 60% de las acciones de Selecta.

La operación descrita implicó para Corpesca un monto de inversión de US\$60.000.000.-

Tal como se señaló en nuestro Hecho Esencial de 31 de diciembre pasado, Corpesca estima que la transacción descrita tendrá positivos efectos en los resultados futuros de la sociedad, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables.

- En Sesión de Directorio celebrada en el día de ayer 14 de mayo de 2013, se aceptó la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía don Francisco Mujica Ortúzar.
- En Sesión de Directorio celebrada con fecha 03 de Octubre , fue designado Gerente General de la Compañía don Arturo Natho Gamboa, ingeniero civil industrial, quien se desempeñaba hasta la fecha como Gerente Internacional de Compañía de Petróleos de Chile S.A. Copec. El señor Natho asumirá sus funciones el 1 de noviembre de 2013.

Como consecuencia de lo anterior, a contar de esa fecha, cesará en sus funciones de Gerente General Interino don Claudio Elgueta Vera, quien fue designado en tal carácter con fecha 15 de mayo de 2013. El señor Elgueta, a contar del 1 de noviembre de 2013, se reincorporará como director en el Directorio de la Compañía.



CORPESCA S.A.

El texto de este hecho relevante está disponible para los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio Internet de la Sociedad: www.corpesca.cl

Santiago, 15 de Noviembre de 2013